

PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS TRAS LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS EXCLUYENTES (Resolución de 19 de diciembre de 2022, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P., por la que se convoca el proceso selectivo de ingreso en el Servicio Operativo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para los puestos incluidos en la Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización de empleo temporal de INFOCA. BOJA Extraordinario núm. 35 - Viernes, 30 de diciembre de 2022)

De acuerdo con la resolución de la Dirección Gerencia del pasado 12 de julio en la que ordenaba al Comité de Selección Regional que procediera a convocar a convocar a las personas incluidas en el listado definitivo de personas admitidas ordenado por la puntuación revisada, para la realización de pruebas excluyentes, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 8 de las bases de la convocatoria, este Comité atendiendo a dichas bases, ha convocado a las personas aspirantes a la realización de dichas pruebas, cuyos resultados se publican en los listados anexos.

De otra parte y conforme al apartado VI de la Resolución de este proceso selectivo "Existiendo puestos de trabajo en el Servicio Operativo de Prevención y Extinción de Incendios, de los incluidos en la presente convocatoria, ocupados por personal indefinido no fijo, dichas personas deberán participar en el proceso selectivo, sin perjuicio de que el proceso se realiza en régimen de acceso libre. No podrán presentarse a estas pruebas selectivas quienes tengan una relación laboral fija en la Agencia a tiempo completo, para aspirar a un puesto del mismo grupo y nivel del ocupado en la actualidad", por este motivo se ha procedido a excluir aquellas candidaturas con relación laboral fija de aquellos perfiles que pertenezcan al mismo grupo y nivel del que ocupa. En este sentido, se ha procedido a excluir a aquellas candidaturas que han obtenido plaza fija por la Oferta de Estabilización del colectivo distinto a Infoca (Estructura).

En estos listados se incluyen los siguientes puestos por orden de puntuación:

- BF Técnico de Operaciones
- BF Especialista de Prevención y Extinción
- BF Conductor VCI (hasta la puntuación de 55,12)
- BF Conductor UMMT
- BF Especialista Forestal
- BF Vigilante (hasta la puntuación de 100)

Durante la próxima semana se publicarán los listados definitivos para los puestos de BF Conductor VCI y de BF Vigilantes, tras la bajada del punto de corte, una vez se tengan los resultados de las pruebas excluyentes.

Los listados a publicar son los siguientes:

- 1. Listado de personas que optan a plazas de la OEP, según puesto
- 2. Listado de personas excluidas por causas no subsanables o no cumplir requisitos
- 3. Listado de personas que han solicitado su inclusión en bolsa y superado pruebas excluyentes
- 4. Listado de personas que no se han presentado o no ha superado las pruebas excluyentes.

	Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del codigo QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRM	ADO POR	ANTONIO JESUS CRESPO CURADO	04/10/2024	
VERII	FICACIÓN	Pk2jm69E5MZ4P3ZNG6MTABFV59UXPA	PÁG. 1/2	





- 5. Anexo Incidencias
- 6. Anexos Centros de elección

Se recuerda que la Agencia podrá solicitar en cualquier momento y siempre antes de que se produzca la contratación las acreditaciones originales de los méritos. Y requisitos La falta de aportación de dichos documentos o modificación del original, será causa de exclusión y conlleva la pérdida de todos los derechos adquiridos en el proceso.

Por último, se informa que próximamente se publicará la convocatoria para la elección de plazas de manera presencial para el día 16 de octubre, con toda la información necesaria: personas convocadas, horas de convocatoria según perfiles y plazas disponibles.

Fdo. Jesús Crespo Curado Presidente del Comité de Selección (Fecha y Firma electrónica)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el a a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
	FIRMADO POR	ANTONIO JESUS CRESPO CURADO	04/10/2024	
	VERIFICACIÓN	Pk2jm69E5MZ4P3ZNG6MTABFV59UXPA	PÁG. 2/2	

